AÑO III. | MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1901. | NÚM. 759

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

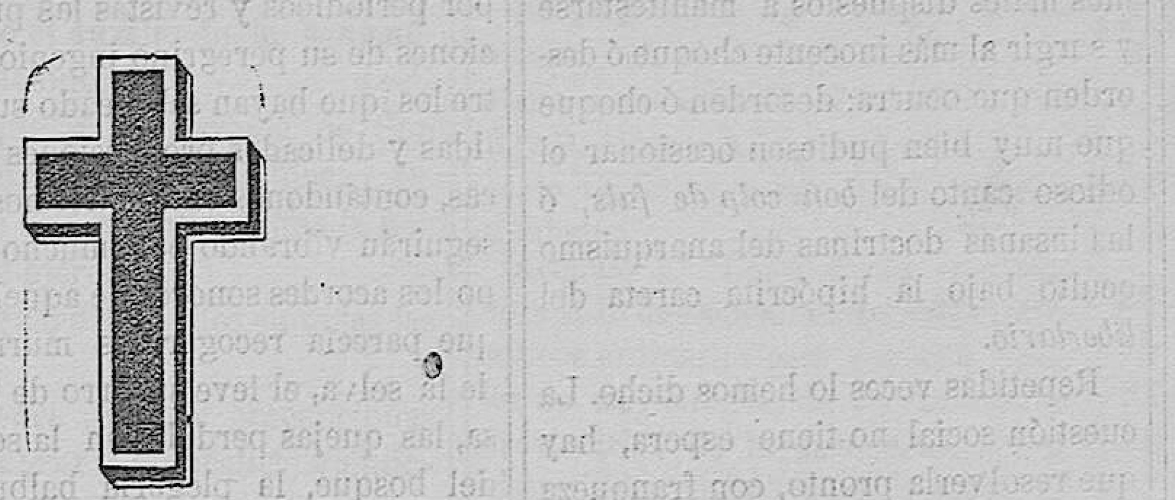
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



EL SEÑOR

D. SANTIAGO LLORENTE Y GARCÍA

EXDIPUTADO PROVINCIAL

HA FALLECIDO Á LAS CUATRO DEL DÍA 7 DE MAYO DE 1901, EN NAVA DE LA ASUNCIÓN

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña María Martín Ruíz; sus hijos D. Jorge, D. Manuel, Doña Agustina, Doña M.ª de la Asunción, Doña Isabela y Doña M.ª de la Encarnación; hijos políticos D. Mariano Sanz Herrero, Doña María Plana y Bretón, D. Antonio y D. Miguel Herrero Tejedor, D. Pablo Escorial Llorente y Doña Inés Lozano García; sus nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar el día 8, á las diez de su mañana en la parroquia del citado pueblo, en lo que recibirán especial favor.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

¿Qué será de España?

Vulgar y antiguo es aquel sabido aforismo hipocrático que dice: «los síntomas delatan las enfermedades»; mas tan elemental advertencia resulta letra muerta para nuestros gobernantes que gastan sus energías en la ímproba tarea de *confeccionar* las futuras Cortes á su imagen y semejanza, importándoles un ardite las aspiraciones de la nación y sin parar mientes en la aguda dolencia que descompone todo el organismo de la sociedad avecinando crisis que trastornar pueden hondamente nuestro modo de ser.

Distritos, candidatos, actas, encasillado, reparto de nombramientos de padres de la patria, distribución acomodaticia y convencional entre determinadas oposiciones, etc. etc., son las empresas que preocupan actualmente al gobierno, temerariamente confiado en la mansedumbre, rayana en cobardía, que hace años sume á la opinión en la más espantosa de las indiferencias, en la política.

Interin se inicia el repugnante espectáculo de la «lucha por el acta», empleando medios reprobados que adulteran y encanallan el más preciado y trascendental de los derechos, el Sufragio, presenta España, perfectamente caracterizados y elocuentes, signos indudables de próxima descomposición social precursora de transformadores fenómenos cuya incubación parece haber llegado á término.

Las huelgas, por su duración y universalidad, han dado condiciones endémicas en España á lo que en otras naciones presenta caracteres transitorios ó temporales.

El relativo y más que real ficticio fracaso de las huelgas de Gijón y Compañía ferroviaria de Madrid-Cáceres Badajoz, lejos de producir desalientos y desanimación entre la clase obrera y entre las personas que sienten simpatías por los modernos procedimientos de hacer prevalecer sus derechos y reclamaciones, han servido de estímulo y emulación, dando lugar á nuevas agrupaciones é infinitas adhesiones que demuestran el arraigo que esos ideales encuentran en el individuo y la confianza que inspira la colectividad para conseguir aspiraciones de unidad de miras y comunes intereses.

Mucho preocupan las huelgas de tranvías de Barcelona y Madrid; graves son los acontecimientos desarrollados en Mazarrón; importancia suma revisten las crisis latentes de Jerez, Motril y pueblos ribereños del Ter; y, en una palabra, alarmantes son las manifestaciones que se notan en todos los ámbitos de la península, reflejo de la intranquilidad que domina, de lo inseguro del actual orden de cosas, de la preocupación que reina, despertando esperanzas en algo que se desea, se espera y que nadie define ni indica ni puntualiza, que será mucho más grave que todo esto decimos; son dos hechos pasados casi inadvertidos y que, en su aparente insignificancia y sencillez, señalan netamente el verdadero estado de ánimo que elabora en el fondo de las conciencias la próxima revolución social.

Todos los han leído y olvidado; los picadores de toros se asociaron para imponer condiciones á los matadores ó primeros espadas, y los vecinos de Rascafría, para demostrar al cura párroco su disconformidad con alguna de sus prácticas, no concurrieron á la misa dominical en un día determinado, dejando al oficiante completamente sólo en el templo, y marchando todos al campo, donde organizaron una gira.

Estos hechos, al parecer insignificantes, pintan con descarnada realidad la perturbación que invade por creciente modo los espíritus, y la ineludible necesidad de precaver próximos males dispuestos á manifestarse y surgir al más inocente choque ó desorden que ocurra; desorden ó choque que muy bien pudiesen ocasionar el odioso canto del *bon colp de fals*, ó las insanas doctrinas del anarquismo oculto bajo la hipócrita careta del *libertario*.

Repetidas veces lo hemos dicho. La cuestión social no tiene espera, hay que resolverla pronto, con franqueza y decisión; y no confiar con la obra del tiempo.

De todos modos el triunfo del proletario es seguro para el porvenir y, siquiera por humanidad los gobiernos deben procurar que la transición siga un proceso y desarrollo lo menos sanguinario posible, condición que prevalecerá mientras se hallen bien deslindados los campos del socialista, del anarquista y del filibustero peninsular.

Si por temerarias represalias ó por medidas impremeditadas, hicieran causa común esas tres fuerzas, bien podría entonces decirse que entraba en la agonía nuestra nacionalidad.

Más ¡quién piensa en cosas tristes! ¡Dispongámonos á presenciar otra carnavalada política, aunque perezca España! Este es el lenguaje ministerial.

F. NAVARRETE

RAFAEL OCHOA

Cuando parecía vencida la enfermedad que postró en el lecho á nuestro ilustrado compañero en la prensa local, el director de *El Adelantado* D. Rafael Ochoa, y le creíamos en el período de una franca mejoría, ayer nos sorprendió dolorosamente la noticia de su muerte, en ocasión en que no pudimos ya dar cuenta de ella en la edición de la mañana.

Distanciados nosotros del Sr. Ochoa por esas inevitables y ardorosas luchas del periodismo, faltaríamos á nuestra conciencia y á un sentimiento elemental de justicia, si no reconociéramos las excelentes condiciones de su carácter, rindiendo el debido tributo á la cultura y caballerosidad del finado.

Hombre pundonoroso y de exquisita cortesía, periodista intencionado, escritor brillante y poeta inspiradísimo, tenía títulos sobrados para ocupar en las letras españolas un puesto de preferencia, si no lo hubiera impedido su excesiva modestia que le hacía huir de toda clase de exhibiciones.

Amante de lo ideal hasta en la vida práctica, con el alma abierta á todos los ensueños, dejaba que en él dominaran con tiránico despotismo los impulsos del corazón, y tal vez esta haya sido la causa de que no llegara á donde tenía derecho á llegar, pues otros muchos con menos merecimientos que él, gozan hoy de consideraciones y preeminencias que la suerte ingrata negó á un hombre de los excepcionales méritos de nuestro malogrado compañero.

El Sr. Ochoa deja desparramadas por periódicos y revistas las producciones de su peregrino ingenio, y entre los que hayan saboreado sus sentidas y delicadas producciones poéticas, contándonos entre ellos nosotros, seguirán vibrando por mucho tiempo los acordes sonoros de aquella lira que parecía recoger los murmullos de la selva, el leve susurro de la brisa, las quejas perdidas en la soledad del bosque, la plegaria balbuceada bajo las augustas bóvedas del templo cristiano...

Ante la tumba del compañero y del político honrado y leal, hoy nos descubrimos con respeto, dedicando á su memoria un sentido recuerdo, y confiamos en que Dios habrá llevado á sí aquella alma con candores de niño, que si alguna vez pecó, bien merece ser perdonada, pues amó mucho.

El DIARIO DE AVISOS siente como propia la pérdida irreparable que hoy todos lamentamos, y se asocia al natural dolor que experimenta en estos tristes momentos la distinguida familia del Sr. Ochoa, y la Redacción de nuestro colega *El Adelantado*.

* *

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Buena prueba de las generales simpatías de que disfrutaba el finado, fué aquella nutrida manifestación de duelo, en que se confundían todas las clases sociales.

Entre los asistentes vimos á todos los médicos y periodistas de la capital y muchas personas significadas de la población.

El féretro era conducido en una elegante carroza tirada por cuatro caballos con mantillas y penachos negros.

Sobre el féretro iban tres preciosas coronas de la familia, y pendientes de la carroza otras dos muy artísticas, del colegio médico y de la prensa segoviana.

Llevaban las cintas: D. Agustín Ruiz y el Sr. Marqués de la Floresta, como amigos de finado; D. Mariano Ruiz y D. Julián Gil Virseda, por el colegio médico; D. Vicente Rubio, como decano de la prensa; y D. Doroteo Lotero, por la Redacción de «El Adelantado.»

Formaban el duelo: D. Ildefonso Rebollo, Presidente del Colegio Médico, D. Miguel Hernández, Canónigo el Beneficiado D. Gabriel Pérez, y por la familia, D. Germán Menacho y don Manuel Pardo.

Algunos coches particulares cerraban la fúnebre comitiva.

A las siete recibió cristiana sepultura el cadáver del Director del «El Adelantado.»

Descanse en paz.

¡POBRE RAFAEL!

Fuiste un soldado del arte
y nunca podré olvidarte,
pues dejas tras de tu muerte
un nombre para quererte,
tus versos para admirarte.
Descansa en paz, Rafael,
pues si en la lucha cruel
llegué á combatirte un día,
al fustigarte decía:
—¡Si yo escribiera como él!

JOSÉ RODAO

NOTICIAS

En cuanto ha tenido conocimiento el Gobernador civil, Sr. Medina Vítores, del rasgo de honradez llevado á cabo por el dueño de la tienda de comestibles de la Fonda de San Rafael, Maximino Calvo y su esposa Benita Arqueros, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer, se ha apresurado á enviar á aquél una carta sumamente expresiva y laudatoria, interpretando el sentimiento público, la cual carta, por igual enaltece á la digna autoridad que la ha escrito y á las honradas personas á quienes va dirigida.

Merece los más sinceros elogios la conducta levantada y generosa del señor Medina Vítores, por cuanto ella puede servir de legítima satisfacción á los interesados y de poderoso estímulo en circunstancias análogas á las que han motivado el rasgo de honradez que nos ocupa.

Mañana por la mañana, probablemente á las ocho saldrán los alumnos de la Academia de Artillería para el campamento de Carabanchel.

Las fuerzas irán divididas en la siguiente forma:

Batería de campaña, al mando del capitán Sr. Sánchez Seijas.

Sección de Sitio, al mando del capitán Sr. Rivadulla.

Sección montada, al mando del primer teniente Sr. Martínez.

Sección de teléfonos, al mando del capital Sr. Almodóvar.

Sección de ciclistas, al mando del primer teniente Sr. González.

También irán afectos á las distintas secciones los primeros tenientes señores Valera, Barenguer, García Sastre, y Roca.

El capitán ayudante Sr. Moreno Guerra, formará parte en la plana mayor de la columna.

Estas fuezas irán mandadas por el comandante Sr. Fernandez Losada, conde de Casa-Canterac.

El coronel de la Academia Sr. Azuela, á causa de su delicado estado de salud, no se sabe si podrá acompañar á los alumnos hasta Carabanchel.

Los pueblos donde pernoctarán los alumnos, son los siguientes:

Otero de Herreros, El Espinar, Guadarrama, Villalva y las Rozas.

El martes falleció en Nava de la Asunción, á los 67 años de edad, nuestro distinguido amigo D. Santiago Llorente García, ex diputado provincial, socio de «La Unión Resinera Española», y acaudalado propietario muy querido y respetado en todo el distrito de Santa María de Nieva.

Era el finado por las recomendables condiciones de su carácter, por sus fecundas iniciativas y por su espíritu activo y emprendedor, una de esas figuras que al desaparecer dejan un hueco imposible de llenar, y que pertenecen por entero á una raza de hombres de los que va estando necesitada esta provincia, si ha de restaurar energías perdidas y mover las voluntades enervadas é inciertas.

A todos estos títulos dignos de los mayores respetos, unía el Sr. Llorente García una hidalguía verdaderamente castellana y una liberalidad poco común.

En su explédida residencia de Nava de la Asunción, todos encontraban la más cordial hospitalidad, y no ha habido en aquel pueblo empresa alguna de interés general á la que no se haya asociado el Sr. Llorente García.

Todas estas circunstancias le habían rodeado entre sus convecinos, de una aureola de gratitud y simpatía, que se ha puesto de relieve con motivo de su muerte, la cual ha causado en Nava de la Asunción el más profundo sentimiento de tristeza, y que hallará nueva ocasión de manifestarse al recibir cristiana sepultura el cadáver del Sr. Llorente García.

Este testimonio de sus convecinos á la honrada memoria del hombre que supo reunir tan priviligiadas dotes, será una de las más consoladoras impresiones que puede recibir en estos tristes momentos la respetable familia del inolvidable finado, á la que enviamos el testimonio de nuestro sincero dolor, y muy especialmente á la atribulada viuda doña María Martín Ruiz, á sus hijos, nietos y demás familia, y entre estos á su sobrino político y buen amigo nuestro, D. Ignacio Rodríguez, cajero de esta Sucursal del Banco de España.

Ayer tarde estuvieron todas las baterías de la Academia de Artillería, en traje de campaña, haciendo ejercicios de fuego en el campo de tiro.

Se encuentra en Segovia y hoy saldrá para Cuéllar, nuestro particular amigo, D. Manuel de la Torre Quiza, por cuyo distrito presenta su candidatura, con carácter ministerial á la Diputación á Cortes, y por donde también se presenta el candidato gamacista, D. José San Miguel de la Gándara, hijo del marqués del Cayo del Rey.

Han salido para Barcelona las señores de Ruata, que tantas simpatías supieron conquistarse en la sociedad segoviana por su trato fino y cortés, durante su larga permanencia en esta población.

Nosotros les deseamos un viaje muy feliz, enviándoles un saludo respetuoso de despedida.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 7

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 y 45'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Salamanca 6

Nada nuevo ocurre en operaciones sobre trigos.

La demanda es floja y la oferta retraída Al detall cotizamos: trigo á 45 reales fanega. cebada á 30 y 31: centeno á 33, lentejas á 40, muelas á 47, avena á 25, algarrobas á 29, garbanzos de 90 á 170 rs. según clase y tamaño.

El Corresponsal.

Pampliega (Burgos) 5

Algo fresco continúa siendo el tiempo y aunque los sembrados están buenos, necesitan calor.

El primer mercado al que ha concurrido ganado lanar ha sido el de ayer, en el que se presentaron unas 800 cabezas, haciéndose bastantes ventas.

Los precios de los diferentes artículos fueron: trigo blanco de 43 á 44 reales fanega sin peso, rojo de 42 á 43, centeno á 32, cebada á 28 y 29 caballar y á 32 ladilla, avena á 22, yeros á 43 garabnzos duros para sembrar de 80 á 100.

Patatas á 6 reales arroba.

Se ha verificado el primer mercado de ganado lanar, y hasta Julio le habrá todos los sábados.

Se han presentado unas 700 cabezas habiéndose vendido todo y á buenos precios.

Corderos sueltos, buena clase, desde 50 rs. á 64 uno, ovejas emparejadas desde 104 rs. á 140, no habiéndose conocido nunca precios tan elevados.

El Corresponsal.

Cevico de la Torre (Palencia) 6

A medida que ha ido sentando el tiempo los labradores van haciendo las múltiples operaciones propias del campo. Ahora se hallan en las del viñedo que hacen en buena sazón.

Los negocios sobre trigos casi relegados al olvido 50 fanegas han salido para Villamiel; 150 para Palencia y 120 para Dueñas.

Los precios que rigen son: trigo á 43 reales fanega, centeno á 30, cebada á 26, garbanzos á 120, patatas á 6 rs. arroba, vino tinto á 6 rs. cántaro, ídem clarete á 7'50.

El Corresponsal.

Aranda de Duero (Burgos) 6

Los campos disfrutan de buen aspecto y el tiempo propio de la estación, les favorece mucho.

Negocios encalmados porque las existencias de trigo van ya muy mermadas.

Unas 2.500 fanegas de todo grano han entrado hoy en el mercado, cotizándose con mucha debilidad en los precios y tendencia á la baja.

Trigo mocho de 42 á 44 rs. las 94 libras, rojo á 40, centeno á 32 las 90, cebada á 27.

Harina de 1.ª á 15 reales arroba, de 2.ª á 14, de 3.ª á 13.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 10 rs. cántara, claro á 13.

El Corresponsal.

Guijueto (Salamanca) 5

Tiempo excelente y los campos prometiendo mucho.

Se ha efectuado la escarda en los trigos y se hallan terminadas las siembras de tardíos.

Mercado de corta entrada; los precios débiles y rigen los siguientes:

Trigo candeal á 44 rs. fanega.
Idem barbilla á 40.
Cebada á 32.
Centeno á 29.
Avena á 22.
Algarrobas á 28.

El Corresponsal.

Torquemada (Palencia) 5

Domina un tiempo excelente para la agricultura, y los campos á favor de aquel van mejorando.

Pocas existencias de trigos, cortas entradas en el mercado y rigen los siguientes precios:

Trigo de 45 á 47 reales las 92 libras.
Cebada á 26.
Vino de 7 á 8 reales cántaro.

El Corrosponsal.

Valladolid 7

Canal.—Han entrado unas 400 fanegas trigo á 44'00 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 150 fanegas trigo á 44'50 y 00'00 igual peso y 20 de centeno á 33'00 y 00'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

Interesante

Las indigestiones y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos,* farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Por expender artículos de primera necesidad, en no muy buenas condiciones, han sido multados en estos últimos días algunos individuos, á quienes denunció la guardia municipal.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de don Rafael Ochoa Alvarez, de 46 años, soltero.

Nacimientos, tres.

Con objeto de dar cumplimiento á uno de los acuerdos tomados por los profesores que pertenecen ó quieran asociarse á la Colegiación de Veterinarios titulada «La Segoviana» el próximo sábado 11 del actual, tendrá lugar una reunión en el local de la Asociación, á las once de la mañana, con objeto de dar cuenta y tratar de asuntos importantes referentes á dicho profesorado.

Tribunales

Señalamiento para hoy

Procesado Eugenio Sanz, del pueblo de Ortigosa del Monte, por el delito de lesiones.

Defensor, Sr. Rey.

Procurador, Sr. Labrador.

Sentencias

En esta Audiencia, y con fecha 3 del actual, se ha dictado sentencia condenando á Robustiano Veras Asenjo, de Navas del Marqués, y á José Gil el Cura y Doroteo Hernando García, de Honrubia, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias correspondientes, como autores de hurto.

Por desobediencia grave á un funcionario público, y también con la misma fecha, se dictó sentencia condenando á Eustaquio de Frutos Galán, de Nieva, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y absolviendo á Saturnino Sanz Galán y Justo Herranz Rucio.

Con fecha 6 del corriente, y por el delito de allanamiento de morada, ha sido también condenado Vicente Cuellar Arevalillo, de Vegrafría, á la pena de un mes y un día de prisión, 125 pesetas de multa y las accesorias correspondientes.

Ayer ingresaron en esta carcel, dos individuos como autores de un robo de plomo realizado en La Granja.

LA PROVINCIA

Otero de Herreros.

La primera comunión

El domingo 5 del actual tuvo lugar la primera comunión de los niños de ambos sexos.

De antemano preparada la fiesta con que habían de solemnizar el día tan feliz, tuvo lugar ésta en la forma siguiente:

A la hora de costumbre las campanas anunciaban á los fieles la reunión en el templo para la misa mayor. Antes de dar principio ésta salió la procesión, conduciendo en hombros al niño Jesús los 13 niños que habían de comulgar, vestidos con sus mejores trajes y luciendo en el brazo una cinta de seda formando un lazo caprichoso.

A un lado y á otro del niño Jesús, iban los demás niños de la escuela acompañados de su maestro y entonando cánticos alusivos al acto.

Detrás seguían las 15 niñas que igualmente habían de comulgar, conduciendo una imagen de poca talla, á propósito para poder ser conducida por niñas de corta edad y en andas, como las del niño Jesús, hechas de intento para este acto.

Iban las niñas vestidas de blanco, con un velo del mismo color y coronas propias del caso. A éstas seguían los jóvenes con la imagen de San José: todo precedido de las insignias correspondientes, presentando un golpe de vista la procesión, hermoso y hasta conmovedor.

Recorrió la carrera de costumbre, regresando al templo con el debido orden.

Después de colocadas las imágenes en sus puestos, los 26 niños y niñas se arrodillaron junto al presbiterio, en dos filas, los niños á la derecha, y del mismo modo las niñas á la izquierda, todos con sus velas encendidas y su libro de misa, regalo del señor cura; conservando la mayor compostura.

Próximo el momento de recibir la Sagrada Comunión, el celoso é ilustrado párroco D. Lucio Gilarránz, les dirigió la palabra en una breve plática, que enterneció á muchos fieles, especialmente á los padres de los niños. Llegado el momento se fueron acercando á la Sagrada mesa los niños de dos en dos, con mucho orden, verificándolo á continuación las niñas, y volviéndose á sus puestos á ordenarse como anteriormente.

Terminada la misa y ya fuera del templo, se dirigieron á la casa de sus padres todos en corporación á besarles la mano, recorriendo las casas de todos ellos, y en todas fueron obsequiados con pastas y bastantes *perrillas.* Por la tarde reunidos de nuevo los de cada sexo en una de las casas que ellos designaron, se entregaron con alegría á sus inocentes juegos infantiles y de este modo celebraron el día más grande de su vida.

EL CORRESPONSAL

6 Mayo, 1901

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 7

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de la Gobernación y de Hacienda los cuales pusieron á la firma los siguientes decretos:

GOBERNACION

Nombrando al Sr. Piernas vocal de de la Junta de reformas sociales, en sustitución del Sr. Arriaga, que ha presentado y le ha sido admitida, la dimisión de dicho cargo.

HACIENDA

Exceptuando de subasta pública las obras de reparación que han de realizarse en el edificio que ocupan las oficinas de la Delegación de Hacienda de Madrid.

Dejando sin efecto á su instancia el nombramiento de director general de la Deuda pública, hecho á favor del señor García Barrado.

Lo que dice el Sr. Moret

Al salir del Palacio, algunos periodistas interrogaron al Sr. Moret sobre el aspecto que ofrece la huelga de empleados de tranvías en todas las líneas de Madrid.

El ministro de la Gobernación contestó que considera terminada la huelga de modo favorable para el público, puesto que el servicio se ha normalizado y se hace con bastante regularidad, precisamente por los empleados que se negaban á acudir al trabajo; es decir, por los empleados antiguos.

En sus efectos, para lo porvenir es para lo que no juzga terminada la huelga el ministro de la Gobernación y al efecto espera el envío de las bases que le ha ofrecido la empresa, regularizando sus relaciones con los obreros, bases que de ser aceptadas podrían aplicarse en general, á todas las empresas explotadoras de aquella índole, para facilitar la mejor armonía entre el capital y el trabajo.

A Guadalajara

Probablemente el viernes próximo saldrá el ministro de la Guerra para Guadalajara con objeto de visitar la Academia de Ingenieros y las dependencias militares de aquella población.

Competencias.—Consulta contestada

El Sr. Sagasta presentó varios decretos resolviendo competencias.

Firmó también S. M. otro decreto de la presidencia contestando á la consulta hecha por varias diputaciones provinciales sobre la manera de constituirse los Tribunales contenciosos.

Los príncipes de Asturias

Los príncipes de Arturias han llegado á París.

Se hospedan en el hotel Maurici.

Estarán en Madrid de regreso el día 16.

Lo de Barcelona.

Según telegrafían de Barcelona, en estos momentos presenta Barcelona un aspecto anormal.

Se observa algo que indica que se avecinan sucesos desagradables.

La huelga de tranvías continúa igual.

En varios puntos han ocurrido reyertas entre los esquirols y los huelguistas.

Estos se han presentado en algunas fábricas y talleres á pedir el cierre.

Algunos lo han hecho, pero otras han pedido el auxilio de la benemérita por teléfono.

Dícese que en la barriada de San Martín han ocurrido disturbios.

La Gran Via se halla ocupada por fuerzas del ejército.

Se ven guardias civiles en todas las rondas.

Adviértense grandes precauciones en las Rambras y bocacalles, viéndose numerosa policía.

En el Africa del Sur

Dicen del Cabo que los boers están construyendo trincheras en Detnin y Swarztkop.

Dicen los telegramas que los comandos de Scheever, Telekovsky y Hugo perseguidos en Meddia se retiraron hacia el Este.

El general boer Kruitzinger quemó un tren de aprovisionamientos y tuvo un encuentro con la columna Crerve Costóle este combate 5 heridos.

Un despacho de Clerksdorp comunica que los boers mandados por Delarey que ocupaban una fuerte posición en Haribeestfontein donde dieron un baile recientemente, abandonaron la posición al aproximarse los ingleses.

El general boer Delarey va hacia el Sur.

El consejo anunciado para mañana, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, comenzará á las seis de la tarde.

Se hablará largo y tendido del encasillado, y por consiguiente de la cuestión electoral en toda su amplitud.

Con el Sr. Sagasta conferenció esta tarde el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Isasa.

Parece que en la entrevista se ha hablado, más que de otra cosa, de aquel alto puesto.

Y asimismo parece que no tardará mucho en que sea jubilado el Sr. Isasa pasando un ex ministro liberal á ocupar la presidencia del Supremo.

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden convocando á exámenes previos para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

La fecha para que se convocan dichos exámenes es la de 15 de Junio próximo.

El puente de la Princesa

LA PRIMERA PIEDRA

Esta tarde á las cinco, y con un tiempo hermosísimo, se ha colocado la primera piedra del nuevo puente que se va á extender sobre el río Manzanares, satisfaciendo con ello una necesidad sentida hace muchos años.

Asistieron los Reyes y fueron saludados respetuosamente por todos los que se encontraban en el mencionado lugar.

El Rey vestía el uniforme de cadete de infantería.

La Reina llevaba cuerpo gris y falda negra.

Las infantas María Teresa é Isabel vestían azul y gris, respectivamente.

La familia Real besó el anillo del obispo de Madrid-Alcalá, que esperaba revestido de pontifical.

Acompañaban á la familia Real las condesas de Sástago y Guendulain y viuda de Toreno, y la duquesa de San Carlos, el grande de guardia marqués de Periján, individuos de Cuarto militar y profesores del Rey.

Comenzó el acto rezándose la letanía á voces solas, procediéndose después á la bendición de la primera piedra.

El Rey arrojó varias pelladas de mortero recogido con paleta de plata, y comenzó á descender la piedra que había de ir sobre la anterior.

El Sr. Obispo terminó de rezar las preces de ritual, con lo que se dió por terminado el acto.

Desde la orilla opuesta á la en que se colocó la primera piedra y en las isletas que deja el río, presenciaron el acto numerosos muchachos, que cruzaban el Manzanares con los calzones remangados.

Al presentarse el Rey en la orilla le dieron vivas.

El acto ha resultado muy lucido.

Todos los que le presenciaron hacían votos por que el nuevo puente inicie una serie de reformas beneficiosas para Madrid, que bien las necesita.

Real decreto

He aquí el texto de la parte dispositiva del decreto que, acerca de la constitución de los Tribunales Contencioso-administrativos de las Diputaciones provinciales, ha firmado hoy la Reina:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, oído el Consejo de Estado en pleno, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.° Continuarán verificándose el 15 de Diciembre de cada año los sorteos ordinarios para designar vocales, no magistrados, de los Tribunales provinciales de lo Contencioso-administrativo, y cuando antes de dicha fecha, por cesar en el cargo de diputado alguno de aquéllos, ó por otros motivos quedase reducido á menos de cuatro entre titulares y suplentes el número de dichos vocales, tendrá lugar un sorteo extraordinario, con sujeción á las siguientes reglas:

Primera. Si hubiera diputados letrados en número suficiente para completar con ellos y los vocales que queden el de seis, ó si no el de cuatro, entre titulares y suplentes, se limitará el sorteo á aquéllos y se completará uno ú otro número, según fuere posible.

Segunda. Cuando no hubiere el expresado número de diputados letrados, se extenderá el sorteo á las demás categorías que expresa el artículo 17 de la ley de 22 de Junio de 1894, y entonces se completará el número de seis vocales entre titulares y suplentes.

Tercera. Llegado que sea el caso de sorteo extraordinario, los Tribunales provinciales pedirán á los gobernadores la lista á que se refiere el expresado artículo 17 de la ley, cuidarán de dar á aquélla la publicidad que determina el artículo 37 de su reglamento y resolverán las reclamaciones, si se formalizaran, dentro del plazo que fija el artículo 33 del mismo.

Y cuarta. En todo lo que no esté modificado por las anteriores reglas, regirá para los sorteos extraordinarios lo establecido en la ley y su reglamento para los ordinarios. En todo caso, las vacantes de titulares las ocuparán los suplentes que al ocurrir aquéllas lo fueran, y si no hubiere ninguno, los nuevamente designados por el orden que en los unos ó en los otros hubiere determinado el sorteo respectivo.

Art. 2.° Se entenderán aclarados en el sentido y forma expuestos, los artículos 15 y 17 de la ley y 31 al 39 del reglamento de 22 de Junio de 1894.

Dado en Palacio á 7 de Mayo de 1901.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

CAVOUR.

CHARADA

Mi *prima* los italianos
lo dicen al sorprenderse,
y á mi muy *prima y tercera*
me dice: «Te amo...» Mercedes,
segunda aquel que no es ciego,
y dá el *tres* un tenor célebre.
Mi *todo* fué un gran poeta,
regocijo de la gente;
conque, lector, si no aciertas,
será porque tú no quieres.

(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

CO-CO

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor teniente coronel del Regimiento de Infantería Reserva, D. Antonio Fernández Ulloa.

Provisiones: segundo capitán de la Zona.

Visita de Hospital y Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Nuestra Señora de los Desamparados, y la aparición de San Miguel Arcángel.

Cultos

Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.

—En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Francisćas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona.. SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.
El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún **muy** superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Magarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Géneros para caballero

En lanillas inmenso surtido, desde el ínfimo precio al más elevado, siendo gustos delicadísimos por ser géneros extranjeros. También se ha recibido un precioso surtido en alpacas, tanto en colores como en céfiros para vestidos de señora. Lo más nuevo, no dudarlo, existe en el Siglo XX, y visitando dicho establecimiento podreis convenceros.

En chalecos blancos de piqué les hay preciosos. En pantalones de verano, extensa colección y buenos gustos.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

CASA LABRA

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL

Agustín Pérez (segoviano), con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, ofrece á sus paisanos su establecimiento de comidas bebidas en donde encontrarán á más de la bondad de los géneros una baratura en competencia con los de su clase.

No confundirse

Calle de Tetuán, número 12.—MADRID

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

Nutritivo Bermejo

El mejor alimento para débiles y convalecientes. Cura la anemia, debilidad general, clorosis y amenorreas. El más poderoso estomacal. Cada cucharada equivale á 60 gramos de carne de primera ya digerida, por lo que el estómago no trabaja.

Precio: 3'50 pesetas.—En Segovia, droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

MATIAS LOPEZ

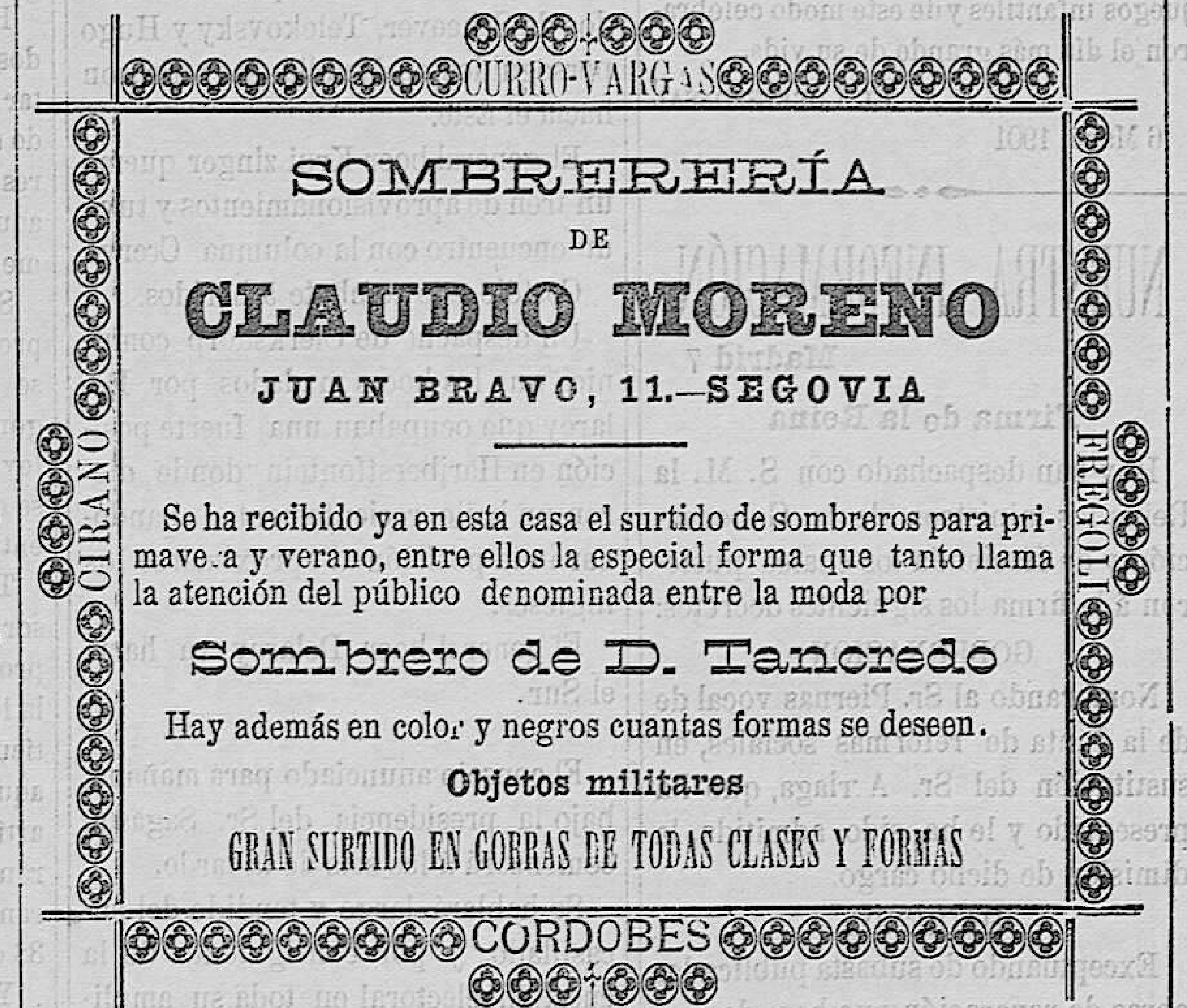
MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS,

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

VENTA

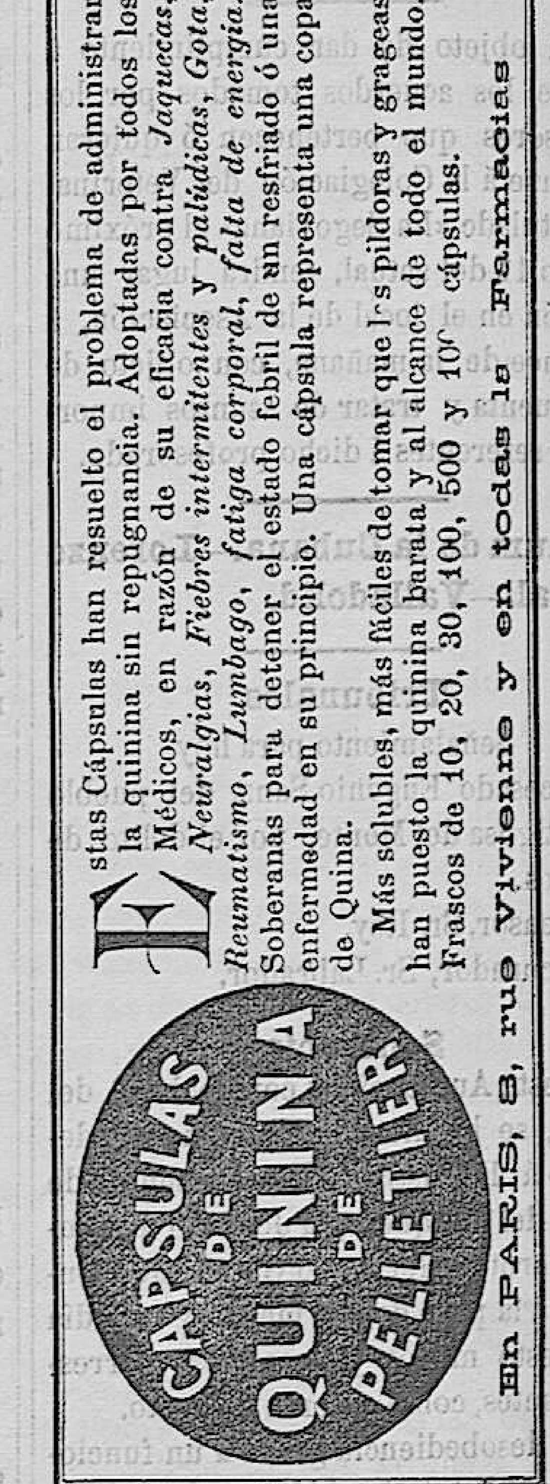
de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle Real del Carmen, número 36, segundo.

Pastos

Se arriendan para ganado vacuno en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros

Para tratar con el administrador, en dicha dehesa.





LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

--- No cabe adulteración ---

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.